



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2020-01615536- -UBA-DME#SSA_FFYB Doctorado - Admisión - GORDON FALCIONI Cintya Directora de TESIS CO Director y Director Adjunto

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la candidata al título de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Ingeniera en Biotecnología Cintya GORDON FALCONI, propone área, sub-área de investigación, Directora, Codirector y Directora Adjunta de tesis y demuestra que ha dado cumplimiento al requisito solicitado por la Comisión de Doctorado de fs. 21, para ser admitida como candidata al título de Doctor de la Universidad de Buenos Aires y propone área y subárea de investigación; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 2 y 3 del presente expediente corre la constancia de aprobación de las asignaturas solicitadas.-

Que como Directora, Codirector y Directora Adjunta de Tesis propone a la Dra. María Daniela GROPPA, al Dr. Alexis DEBUT y a la Dra. María Florencia IANNONE respectivamente, quienes han aceptado tal cometido, informando que el trabajo respectivo se llevará a cabo en Cátedra de Química Biológica Vegetal, Departamento de Química Biológica, Facultad de Farmacia y Bioquímica, Universidad de Buenos Aires y el Instituto de Química y Físicoquímica Biológicas Dr. Alejandro Paladini (IQUIFIB), UBA-CONICET, donde se cuentan con los medios necesarios para tal fin. -

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Doctorado, lo previsto en la

Resolución RESCS-2019-1686-E-UBA y lo dispuesto por este Consejo Directivo en la sesión del día 22 de Septiembre de 2020;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

R e s u e l v e :

ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR como candidata al título de Doctor de la Universidad de Buenos Aires a la Ingeniera en Biotecnología Cintya GORDON FALCONI.-

ARTÍCULO 2º.- APROBAR como área y subárea de investigación: Farmacia y Bioquímica; y Ciencias Biológicas.-

ARTÍCULO 3º.- DESIGNAR como Directora, Codirector y Directora Adjunta de Tesis a la Dra. María Daniela GROPPA, al Dr. Alexis DEBUT y a la Dra. María Florencia IANNONE , de la candidata al Título de Doctor de la Universidad de Buenos Aires Ingeniera en Biotecnología Cintya GORDON FALCONI.-

ARTÍCULO 4º.- Regístrese, notifíquese; pase a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente archívese.-